

COMUNICADO

FRENTE A LAS FALSAS ESPECTATIVAS GENERADAS EN ESTOS DIAS, LOS MAESTROS CONTRATADOS EN EL AÑO 2017 ESTAN PRESENTANDO SUS EXPEDIENTES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BONIFICACION POR ESCOLARIDAD.

LA UGEL LA CONVENCION COMUNICA QUE LOS MAESTROS CONTRATADOS EN EL AÑO 2017 NO SE DEJEN SORPRENDER Y ESTEN PRESENTANDO LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE POR LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO. EL D.S. 002 – 2018-EF NO CONTEMPLA EL PAGO DE LA BONIFICACION POR ESCOLARIDAD A LOS MAESTROS CONTRATADOS EN EL AÑO 2017.

POR LO TANTO, LA DIRECCION DE LA UGEL DISPONE LA NO RECEPCION DE DICHAS SOLICITUDES POR LA OFICINA CORRESPONDIENTE Y EVITAR CONTRATIEMPOS QUE VAN EN PERJUICIO DE LOS USUARIOS Y LA ENTIDAD.

QUILLABAMBA, 01 DE FEBRERO DE 2018.

